

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8809 *MERNES AUDITORES, S.A.*

Anuncio reducción de Capital Social y transformación.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mernes Auditores, S.A., celebrada el 30 de septiembre de 2019, ha acordado reducir el actual capital social de sesenta mil doscientos euros (60.200,00 €) en la cantidad de cincuenta y siete mil doscientos euros (57.200,00 €) de forma que quede fijado a partir de ahora en la cifra de tres mil euros (3.000,00 €). Dicha reducción se lleva a cabo mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 10.000 acciones, pasando de ser de 6,02 euros como hasta ahora, a 0,30 euros. Esta reducción se realiza con condonación de los desembolsos pendientes por importe de 26.488,00 euros y mediante la dotación de una reserva por un importe de 30.712,00 euros.

Igualmente, la Junta acordó transformar de manera simultánea la sociedad anónima "MERNES AUDITORES, S.A." en sociedad de responsabilidad limitada, sin cambio de su personalidad jurídica, y con la denominación "MERNES AUDITORES, S.L."

En consecuencia, los acreedores de la Sociedad tienen el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

El presente anuncio se encuentra disponible en la página web corporativa (www.mernesauditores.com).

Madrid, 14 de noviembre de 2019.- La Administradora única, Ana Cañeque Curto.

ID: A190066725-1